

Paris, 1 de agosto de 1960

Sr. Don Félix Gordón Ordás
Ixtaccihuatl, 49, A, 3
Mexico, D. F.

Querido don Félix:

Recibí oportunamente su carta de fecha 29 de junio, que le agradezco y a la cual no le contesté antes porque no requería respuesta inmediata. Me disponía a hacerlo ya cuando me ha llegado la otra de fecha 3 de julio remitida por correo ordinario juntamente con las cartas que me devuelve para que las entregue al Presidente del Gobierno, después de acusar yo recibo de cada una, lo que cumpliré seguidamente. Como esta última carta queda contestada con lo antes dicho, paso a hacerlo a la primera y a añadir algunas noticias.

Desde luego le agradezco su felicitación por haber sido nombrado miembro del C.E.N. de A.R.D.E. en el Congreso recién celebrado. Tenía yo el propósito de no aceptar ningún cargo, si con ello se me honraba, a causa de que mi trabajo de toda la mañana y de toda la tarde, Domingos inclusive, no me deja libre el tiempo mínimo indispensable para aportar una colaboración eficaz, en momento, sobre todo, en que el partido tiene que realizar una gran acción. Pero ante la renuncia que hicieron primeramente dos de los elegidos -Romís y Porrás-, me pareció de mal efecto seguir excusándose, y como por otra parte, de nuestros antiguos correligionarios de U.R. nadie colaboró -excepción hecha de Valera, que lo hizo brillantemente, como siempre- y por consiguiente ninguno más que yo figuraba en la candidatura, creí que mi deber era aceptar. Ortega resultó propuesto luego, juntamente con el Dr. Boix, ante la renuncia de aquellos dos.

Luego ha ocurrido un hecho grave en el seno del C.E.N. del cual tendrá Vd. conocimiento detallado y objetivo por carta que recibirá de Maldonado, puesto que hemos decidido dirigirnos por primera vez en consulta a los miembros del Consejo. Al tratar de la confección del primer número del periódico en el que se ha de dar información detallada del Congreso y en donde Reinares publicaría un artículo situando al partido a la extrema izquierda (lo que como opinión personal es muy respetable), tanto él como Flores se opusieron a que se publicara íntegro el discurso que en ~~el discurso~~ ~~banquete de clausura~~ leyó el Sr. Presidente de la República o al menos que se suprimiera un párrafo en que dijo que el partido tendría que frenar los extremismos de otras fuerzas situadas más a su izquierda y servir de acicate a las de su derecha. Tanto uno como otro entienden que el Presidente de la República no está llamado a definir lo que es el partido de ARDE, que eso da la sensación de que éste es el partido de don Diego, cosa a la que no están dispuestos y que produciría pésimo efecto en el interior (éste es principalmente argumento de Flores), y que ese discurso coloca falsamente al partido como de centro.

Los demás proponemos que se publique, claro está, el artículo de Reinares con su firma, y que también se publique íntegro el del Presidente de la República. Yo particularmente apoyo mi opinión en las siguientes razones: que habiendo sido invitado de honor el Presidente de la República y pronunciado por éste un discurso, escrito y breve, la cortesía y respeto a la primera magistratura obliga a publicarlo íntegro, sea cual fuere su contenido; que efectivamente el Presidente de la República no está facultado para definir el partido y precisamente por eso sus palabras no pueden ~~definir~~ tomarse por nadie como definición, sino como opinión personal respetable por su cargo y por su historia, y nada más; que ninguno de nosotros pensamos que ARDE haya de ser "el partido de don Diego" ni de otra persona alguna; que en aquellas palabras no se sitúa al partido como de centro, sino como un partido de gobierno que el día de mañana deberá ser eje de la República y que forzosamente tendrá siempre a la izquierda ide-

listas utópicos y simples demagogos a quienes habrá que frenar, y fuerzas conservadoras y reacias a las que habrá que espolear.

La cuestión sería menos grave o no lo sería nada, si los dos amigos Reinares y Flores no hubieran declarado que si su criterio no se acepta dimiten sus cargos y aun creo que se separan del partido. Tal actitud es antidemocrática y constituye una coacción inadmisibles. Yo, desde luego, como demócrata aceptaré el criterio mayoritario.

Fuera de eso, lo que hay por aquí se condensa en las dos notas del Gobierno que le adjunto, las cuales acaso sean ya conocidas por usted.

De noticias más particulares quiero solamente decirle que no salgo de París y que sólo faltará unos días a la oficina, como hice ya el año pasado. De mi familia tengo buenas noticias, pero hemos pasado por momentos de preocupación y de disgusto, pues mi hijo hubo de ser operado (extracción de la vesícula biliar) y con ese motivo mi mujer y mi hija anticiparon el regreso. Ha quedado bien, afortunadamente.

Se acaba de recibir para Vd. en este momento un paquete de un kilo y medio aproximadamente de peso, que es un bote recubierto de arpillera que viene de Venezuela, que dice en la faja: "Obsequio del Sr. L.M. Díaz García - "El Penón" - Carapa, Antimano - CARACAS/VENEZUELA. - Destino: Excmo. Sr. Don FELIX GORDON ORDAS, Presidente del Gobierno de la República Española, 35, Av. Foch - París XVI". Ha venido por correo aéreo y hasta este momento no ha llegado ninguna carta, pero el Sr. Just me dice que si ha recibido un paquete análogo, que se trata de café y que lo envían del ESPANOL, de lo cual ya tenía Vd. noticias. Le ruego me diga si se lo envío a Méjico, puesto que viene muy bien embalado, o que destino le doy. Acusare recibo al remitente.

Del resto de la carta de Vd. del 29 de junio quedé informado, me refiero a la información que hizo ante los Diputados, y en cuanto a su propósito de abandonar sus actividades políticas, creo que el momento llegará en que usted deba actuar y actuar. Entre tanto me satisface que se conserve con tan buena salud y grandes energías.

Afectuosos saludos para dona Consuelo y para todos sus hijos y nietos, en particular para Brunilda, con un abrazo para usted de su buen amigo,